



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 19-I-00
N.º 28

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPPR), relativa a cuál es la relación de personas que han acompañado al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en el viaje institucional a la ciudad de Helsinki (Finlandia) y en representación de qué organismos, entidades o administración lo han hecho.

339

Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPPR), relativa a cuáles son los objetivos que se pretendían alcanzar con el viaje institucional realizado por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la ciudad de Helsinki (Finlandia).

340

	Págs.
Del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior y del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPPR), relativa a cuál ha sido el importe desglosado de los gastos que por todo concepto se han producido con motivo del viaje institucional realizado por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la ciudad de Helsinki (Finlandia).	340
Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPPR), relativa a cuál ha sido o va a ser la aportación económica que las distintas instituciones que han participado en el viaje institucional del Consejero de Agricultura a la ciudad de Helsinki (Finlandia) han aportado para sufragar los gastos del mismo.	341
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
Del Diputado señor González de Legarra (GPPR), solicitando a la Administración central del Estado informe que explique las razones del abandono de parte de los archivos de la Delegación del Ministerio de Defensa en La Rioja, hallados por miembros de este Grupo Parlamentario en los antiguos edificios del Gobierno Militar de La Rioja.	342
Respuesta de la Delegación del Gobierno en La Rioja a la petición de información a la Administración central del Estado del Diputado señor González de Legarra (GPPR), solicitando relación detallada de las inversiones en La Rioja por el Ministerio de Cultura del Gobierno del Estado, para los ejercicios de los años 2000 y 2001, en materia de restauración y conservación de Patrimonio Histórico Artístico.	342
Respuestas del Gobierno de La Rioja a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor González de Legarra (GPPR), solicitando:	
Relación de inversiones, subvenciones y transferencias de fondos destinadas o que se han comprometido destinar a los Monasterios de San Millán de Yuso y Suso, a la Fundación San Millán, y a su entorno y área de influencia.	343
Copia del estudio realizado por el Gobierno sobre la viabilidad de ejecución de un proyecto de captación y distribución de agua de riego en ambas márgenes del río Oja.	343

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Gobierno de La Rioja al expediente de referencia.

Expte.: 1999L20143, 16 de diciembre de 1999, 2.134.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁL ES LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN ACOMPAÑADO AL SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL EN EL VIAJE INSTITUCIONAL A LA CIUDAD DE HELSINKI (FINLANDIA) Y EN REPRESENTACIÓN DE QUÉ ORGANISMOS, ENTIDADES O ADMINISTRACIÓN LO HAN HECHO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González. Logroño, 18 de enero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 23 de diciembre de 1999, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, relativa a

cuál es la relación de personas que han acompañado al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en el viaje institucional a la ciudad de Helsinki (Finlandia) y en representación de qué organismos, entidades o Administración lo han hecho.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

La relación de personas que viajaron a Finlandia es la siguiente:

Félix Mato (Presidente de COVIRA).
 Patrice Fincias (Bodegas Sonsierra).
 Jesús Puelles (Bodegas Puelles).
 Amador Escudero (Bodegas Escudero).
 José María Escudero (Bodegas Escudero).
 Norberto León Arroyo (Sucesores de Gonzalo Rojas).
 Alicia Rojas (Sucesores de Gonzalo Rojas).
 Abel Torres (Gerente de ARECOVI).
 José Ruiz Pastor (Cooperativa Viñedos de Aldeanueva).
 Juan Velilla (Cooperativa Viñedos de Aldeanueva).
 Thomas Perry (Grupo de Criadores y Exportadores de vinos de Rioja).
 Pedro Traperro (Bodegas Lan).
 Diego Talavera (Bodegas y Bebidas).
 Luis Felipe Rosel (Federación de Empresarios de La Rioja).
 María Ángeles Rioja (acompañante de Luis Felipe Rosel).
 Guillermo Iso (Secretaría General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior).
 Mónica Falces (Responsable de Gabinete de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural).
 Javier Erro (Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural).

Logroño, 12 de enero de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Gobierno de La Rioja al expediente de referencia.

Expte.: 1999L20144, 16 de diciembre de 1999, 2.135.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDÍAN ALCANZAR CON EL VIAJE INSTITUCIONAL REALIZADO POR EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL A LA CIUDAD DE HELSINKI (FINLANDIA).

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 23 de diciembre de 1999, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, relativa a cuáles son los objetivos que se pretendían alcanzar con el viaje institucional realizado por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la ciudad de Helsinki (Finlandia).

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

El objetivo básico del viaje institucional a Helsinki era informar sobre la situación actual del mercado del vino de Rioja.

Logroño, 12 de enero de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Gobierno de La Rioja al expediente de referencia.

Expte.: 1999L20145, 16 de diciembre de 1999, 2.136.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁL HA SIDO EL IMPORTE DESGLOSADO DE LOS GASTOS QUE POR TODO CONCEPTO SE HAN PRODUCIDO CON MOTIVO DEL VIAJE INSTITUCIONAL REALIZADO POR EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL A LA CIUDAD DE HELSINKI (FINLANDIA).

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 23 de diciembre de 1999, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, relativa a cuál ha sido el importe desglosado de los gastos que por todo concepto se han producido con motivo del viaje institucional realizado por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la ciudad de Helsinki (Finlandia).

En relación con dicha iniciativa, se remite las respuestas facilitadas por los órganos competentes.

Con motivo del viaje institucional a la ciudad de Helsinki (Finlandia), los gastos realizados por esta Secretaría General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, han sido únicamente los generados por la participación en el mismo del siguiente comisionado:

D. Guillermo Iso Floren. Viaje y estancia: 230.828 pesetas.

Únicamente puede responderse de los gastos realizados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Estos gastos han sido los siguientes:

Viaje y estancia de D. Fco. Javier Erro Urrutia: 230.828 pts.

Viaje y estancia de D.^a Mónica Falces Sanclemente: 230.828 pts.

Logroño, 12 de enero de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Gobierno de La Rioja al expediente de referencia.

Expte.: 1999L20146, 16 de diciembre de 1999, 2.137.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁL HA SIDO O VA A SER LA APORTACIÓN ECONÓMICA QUE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES QUE HAN PARTICIPADO EN EL VIAJE INSTITUCIONAL DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA A LA CIUDAD DE HELSINKI (FINLANDIA) HAN APORTADO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DEL MISMO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 23 de diciembre de 1999, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, relativa a cuál ha sido o va a ser la aportación económica que las distintas instituciones que han participado en el viaje institucional del Consejero de Agricultura a la ciudad de Helsinki (Finlandia) han aportado para su-

fragar los gastos del mismo.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Cada una de las personas que han participado en el viaje a Finlandia ha asumido sus gastos.

Logroño, 12 de enero de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1999L60003, 30 de diciembre de 1999, 2.240.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO INFORME QUE EXPLIQUE LAS RAZONES DEL ABANDONO DE PARTE DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN LA RIOJA, HALLADOS POR MIEMBROS DE ESTE GRUPO PARLAMENTARIO EN LOS ANTIGUOS EDIFICIOS DEL GOBIERNO MILITAR DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por la Delegación del Gobierno en La Rioja sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1999L60002, 29 de octubre de 1999, 1.386.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE LAS INVERSIONES EN LA RIOJA POR EL MINISTERIO DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LOS EJERCICIOS DE LOS AÑOS 2000 Y 2001, EN MATERIA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Gobierno de La Rioja sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1999L40165, 16 de noviembre de 1999, 1.845.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE INVERSIONES, SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE FONDOS DESTINADAS O QUE SE HAN COMPROMETIDO DESTINAR A LOS MONASTERIOS DE SAN MILLÁN DE YUSO Y SUSO, A LA FUNDACIÓN SAN MILLÁN, Y A SU ENTORNO Y ÁREA DE INFLUENCIA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Gobierno de La Rioja sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1999L40168, 16 de diciembre de 1999, 2.139.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL ESTUDIO REALIZADO POR EL GOBIERNO SOBRE LA VIABILIDAD DE EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE RIEGO EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO OJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.